de su Mag.d su fha. en Villa Dorid en dia de Diziembre de mil seiz.s y dos, para que exerzan dhos oficios de tales Numerarios, como asta aqui lo han exercitado, segun la practica Inmemorial que esta Villa a obtenbado

Prov.res de Causas. Nombro por Prov.res de causas para este presente año, a Jph. Marz. Palao, Joseph Marco Ruiz, S.n Thiago Varon, y Simon Garcia Vez.s desta Villa.

Mayordomo de Propios y Arbitrios. Nombro por Mayordomo de Propios y depositarios de Arbitrios y penas de Camara, a Cosme Carpena Vil V.o desta Villa

Recep.r de Bullas. Nombro p.r Recep.r de Bullas, para este presente año, para la cobranza dellas, a Simon Garcia Mayor V.o desta V.a a quien se le haga saber

Ag.tes Alarifes y apreciadores. Nombro por Ag.tes de tierras y Plantios, y apreciadores a Juan Marz. Palao, y a Fran.co Muñoz; y p.r Alarifes a Damian Muñoz, Joseph Pasq.l y a Juan Vaup.ta Carp.o y por Apreciadores de Ropa, a Fran.co del Val, Joseph Soriano Sastres: y Ana Garcia Vez.s desta Villa

Repartidores. Nombro por Repartidores para este presente año, a D.n Salbador Ortuño, a D.n Fran.co Garza, Pedro Pasqual Zerezo, a Gaspar Ruiz y a Pasqual Ybañez; y por Rebehedores, a D. Joseph Lorenzo Ortuño, y D. Bar.me Sanchez Arraga; Pedro Diaz, y Pedro Muñoz, a quienes se les notifiquen para su Aceptaz.n

Com.s a los Sres. D. Fran.co y D. Bar.me Sanchez Vez.s

En cuia forma se finalizo este Ayun